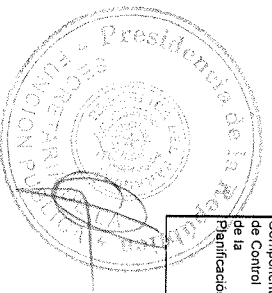


PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Institución: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 Máxima Autoridad: Cristina Bogado  
 Auditor Interno: Rosa María Cáceres Casco

Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno CGR	Informe N°	Fecha	Resolución/Orden de trabajo N°	Periodo auditado		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas		
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área			
A- Componente Ambiente de Control	N/A	No se evidencia una política de control interno que proporcione una referencia para dirigir la organización hacia el logro de su misión y sus objetivos institucionales.	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	A) Assumir la responsabilidad sobre la efectividad del sistema de control interno B) Establecer la política de control interno	1/10/2019	31/12/2019	Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Política de Control Interno aprobada por acto administrativo.	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área) Avance de cumplimiento (%). Comentario Fecha de revisión
A- Componente Ambiente de Control	N/A	No se observa que el código de ética fuera construido con la participación de todos los funcionarios y el mismo no se encuentra actualizado	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	a) El Comité de Ética revisará el Código de Ética. B) Se elaborará los acuerdos y compromisos éticos por dependencia.	1/10/2019	31/12/2019	Comité de Ética- Equipo de Alto Desempeño- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Código de Ética actualizado/ Compromisos Éticos Documentados por Dependencia.	
A- Componente Ambiente de Control	N/A	El protocolo de Buen Gobierno se encuentra desactualizado	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	a) Revisará y actualizará el Código de Buen Gobierno b)	1/10/2019	31/12/2019	Comité de Buen Gobierno- Equipo de Alto Desempeño- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Código de Buen Gobierno actualizado.	
A- Componente Ambiente de Control	N/A	No existe evidencia de que la Política de Talento Humano haya sido revisada.	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	Se revisará y actualizará la Política de Talento Humano.	1/10/2019	31/12/2019	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Política de Talento Humano actualizada	
B- Componente de Control de la Planificación	N/A	La institución no registra que la misión y visión haya sido comunicado y empoderado por los funcionarios	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	La misión y visión será sumada en la NRM 2015	1/10/2019	31/12/2019	Funcionarios de la SFP	Máxima Autoridad Institucional	Misión y Visión revisada según actas y aprobada por Acto Administrativo.	



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

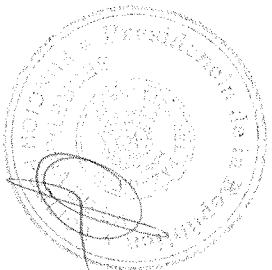
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Institución: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 Máxima Autoridad: Cristina Bogado  
 Auditor Interno: Rosa María Cáceres Casco

Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno CGR	Informe N°	Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas		
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del Área) - Comentario Fecha de revisión	
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del Área) - Comentario Fecha de revisión
B. Componente de Control de la Planificación	N/A	El mapa de procesos no identifica la clasificación correspondiente a áreas estratégicas, misional y de apoyo	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	Revisar y actualizar el mapa de procesos identificando la clasificación correspondiente a: áreas estratégicas, misional y de apoyo	1/10/2019	31/12/2019	Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Mapa de Procesos Actualizado	
B. Componente de Control de la Planificación	N/A	En el organigrama estructural organizacional no se observa código de revisión actualizada, la misma debe ser aprobada por la Máxima Autoridad Institucional, a través de un acto administrativo.	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	Se revisará la estructura organizacional	1/10/2019	31/12/2020	Funcionarios de la SFP	Máxima Autoridad Institucional	Estructura Organizacional Aprobada por acto administrativo	
B. Componente de Control de la Planificación	N/A	La identificación de riesgos no se realizó a nivel de los objetivos estratégicos, y de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo. No se evidenció acto administrativo que actualice la matriz de riesgos institucionales.	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	Se revisará e identificará los riesgos a nivel de objetivos estratégicos, y de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo.	1/10/2019	31/12/2020	Equipo Técnico MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Riesgos identificados y actualizados a nivel de objetivos estratégicos y de procesos misionales, estratégicos y de apoyo.	
C. Componente de Control de la Implementación	N/A	No se evidencia una política operacional, la cual permita estructurar y direccionar el buen desempeño del modelo de gestión por procesos. La institución requiere hacer efectiva la forma o rula para ejecutar un proceso y definir los parámetros de operación, las actividades y tareas, que garanticen el cumplimiento del objetivo que persigue, teniendo en cuenta que la NRM exige que: "La institución desarrolle procedimientos documentados para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causar desviaciones a las políticas y objetivos definidos".	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	Redefinir la Política Operacional	1/10/2019	31/12/2020	Equipo Técnico MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Política Operacional Actualizada.	



Handwritten signatures and initials are present in the left margin of the page, including a large signature at the top and several initials below it.

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Informe de Evaluación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno CGR		Fecha	Resolución/Orden de trabajo N°	Periodo auditado		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas	
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Deslidad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN	(7) Responsable de Ejecución	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir métrica)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)	(9) Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	
C-	N/A	No se visualiza diseños de controles efectivos que ayuden a reducir el impacto de los eventos con respuesta inmediata y que pongan en riesgo la adecuada ejecución de las actividades y tareas para el logro de sus objetivos	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	Diseño de Controles actualizados e implementados para prevenir o reducir riesgos	1/10/2019	31/12/2020	Equipo Técnico MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Diseño de Controles actualizados e implementados para prevenir o reducir riesgos
D	N/A	No se observa que la institución disponga de indicadores o métricas operativos críticos, con el seguimiento de acciones concretas, así como la medición de la efectividad del sistema de control interno.	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	Se revisaran los indicadores o métricas disponibles actualizadamente y se realizarán los ajustes pertinentes	1/10/2019	31/12/2020	Dirección de Planeación y Monitoreo- Equipo Técnico MECIP- Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Tablero de indicadores Actualizado.
E-	N/A	La institución debe dar cumplimiento a la NRM, y para ello debe revisar el Sistema de Control Interno de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas. Se considera apropiado que la revisión sea realizada al menos una vez al año.	Cumplir con lo establecido en la NRM 2015	La Dirección realizará el análisis crítico del sistema de control interno del ejercicio 2019	1/12/2019	28/2/2020	Comité de Control Interno	Máxima Autoridad Institucional	Análisis Crítico del Sistema de Control Interno elaborado por la Alta Dirección.

Elaborado por: Comité de Control Interno

Revisado por: Comité de Control Interno

Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional

Institución: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 Máxima Autoridad: Cristina Bogado  
 Auditor Interno: Rosa María Cáceres Casco

**BRUNO BASALOMÓN**  
 Secretaria Privada  
 Secretaria de la Función Pública

**ROSA MARIA CACERES C.**  
 Directora de Auditoría Interna  
 Secretaria de la Función Pública

**Tania Ma. Almada Santacruz**  
 Dirección General de Concursos  
 Secretaria de la Función Pública

**Gloria E. Benitez Jara**  
 Dirección General de Planificación y Monitoreo  
 Secretaria de la Función Pública

**Abg. Carmen Quiñones de Rivarola**  
 Directora General de Gabinete  
 Secretaria de la Función Pública

**Cristina Bogado**  
 Ministra Secretaria Ejecutiva  
 Secretaria de la Función Pública

